

sentia este Común, Como se oia veru lo ha hecho
pauente el q. dize en el Ayuntamiento. Viendo la Calamidad
y affliccion de este Vecindario p.^a la falta de Cerecha del
año pasado y anterior de modo q. en el primer año ^{on} de
delapoguita buena) nada se ha cogido, y p.^a lo mismo
estan el Vecindario Como lleba dicho en la maior miseria
ya, lo q. a dema de haberle hecho pauente al Ayunta
miento, lo ha echo repetida vez vez al Cav.^o Alcaide
maior y dema su Compañeros, Como al Sindico por
toruro en vista de la qual y deber q. nada se ha au
nifacio de este Vecindario, p.^a el ^{on} del poquiro trigo
q. se ha comprado alicon villena p.^a el Sindico pasado, que
teran Como una dehor.^a p.^a y la dno tiene veru q. se ha
ido a Alicante y Carraga nada mas se ha hecho, siendo
a li, q. ^{on} de media dozena de labradores los dema
sehalla Constituido en la maior miseria y affliccion
p.^a no solam.^{te} les ha faltado el pan p.^a poder sembrar
sino el q. ni tienen este p.^a dar ala Cavalleria, ni aun
pasa, de modo q. se estan buendo morir sin Cera Cav
alleria, y la dema p.^a los montes en perjuicio de la
agricultura tan Recomendada p.^a repetida M.^o Orden
por todo lo qual y p.^a q. en parte y aun q. algo tarde se
exacion su C.^o de la miseria q. sehalla este Vecinda
rio, es de dictamen el q. dize se repaunte p.^a el Ayun
tamt.^o adho ^{on} C.^o pasado q. con uloderero Influxo y
valimt.^o tome la providencia q. mas adaptable sea
a favor de este Vecindario, y en caso q. este Ayun